

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 26 de Septiembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.457

El sepulcro del Cid

Con motivo de unas palabras de simpatía para España pronunciadas por un político portugués, ha resucitado un periódico el poco feliz concepto de que es indispensable para nuestro progreso echar las llaves al sepulcro del Cid y acordarse de la espada invencible de Gonzalo de Córdoba.

En lo que se refiere a Portugal, puede condensarse lo que piensan la mayoría inmensa de los españoles que se ocupan del porvenir, en que debe hacerse cuanto sea posible para lograr un día la unión de ambos países, sin la menor idea de atentar jamás a la independencia del pueblo lusitano y por bien de las dos naciones que la Geografía ligó con lazos irrompibles.

Cómo y cuándo será posible ese ideal, ni puede predecirse ni es necesario tampoco. Se impondrá por sí mismo y la fuerza de los sucesos convencerá a todos mejor que una serie de argumentos que no es tiempo de consignar.

Lo que sí puede afirmarse de un modo rotundo es que el pensamiento de conquistar a Portugal por la fuerza de las armas no se le ha ocurrido ni a un solo español, ni nadie cree aquí que ese pueda ser el camino para conseguir aspiraciones que tienen ideales más grandes, más hermosos y más puros.

Vengamos ahora a lo del sepulcro de Cid.

Sería muy cómodo para nosotros poder decir al mundo: «tengan ustedes la bondad de esperarse y de no meterse con España para nada; estamos dedicados a reconstituircos, y cuando tengamos dinero, sepan leer y escribir todos los españoles y se cu tiven nuestros yernos abandonados, entonces hablaremos».

Es muy fácil que las demás naciones, movidas por un altruismo consolador, accediesen a nuestros deseos y considerasen el solar hispano como un predio intangible y vedado de casa por la divina Providencia; pero sería más posible todavía que, llegado un momento de confusión europea, fuésemos objeto de expoliaciones injustificadas, y que el fruto de ese trabajo interior que nos aconsejan algunos se lo comiesen otros que no hubiesen nacido en esta hermosa y desventurada tierra.

Afortunadamente, nuestros hombres de gobierno están percibidos del peligro ciego que correríamos si abandonásemos nuestros medios defensivos y no simultanéásemos esa obra de tndi pensable reconstrucción con la de disponer un efectivo militar de mar y tierra capaz de influir en las combinaciones que pueden idearse más adelante.

Nadie sueña en conquistas ni en grandezas, que resultarían bufas a estas alturas; pero sólo los ciegos ó los vendidos a los enemigos de España pueden aconsejar que fundásemos nuestros conatos cañones y los transformemos en pacíficos y productivos arados.

Sensible es tener que gastar en Policía y Guardia civil, mas los ladrones obligan a ellos los hombres honrados y pacíficos, al pagar esas instituciones, garantizan la tranquilidad de su sueño y la remuneración de sus desvelos.

Es muy cómodo escribir frases sonoras y estereotipadas, conde ar los armamentos, la acción africana y otras lindzas.

Lo que no es tan sencillo al seguir tal conducta es librarse de la sospecha de seguir inspiraciones de los que desearían aprovecharse de nuestro descuido.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las fiestas del Cristo de Candás.

Gijón, 25.

Se reciben noticias de las fiestas que los pescadores del distrito marítimo de Candás dedican al Cristo de este nombre, tan venerado en toda la costa asturiana.

El día mayor de la festividad, y en la sa-

crístia de la iglesia parroquial de Candás, se celebró el acto de entrega al capitán del puerto de Luanco, cultísimo jefe de la Armada, D. José María Cebreiro, del hermoso bastón de mando que por suscripción entre los pescadores le ha sido regalado.

Terminada la función religiosa, el agasajado y todos los pescadores de esta costa, que anualmente vienen a Candás a las fiestas del patrono, se dirigieron a la «Rula»—santísimo social de los pescadores—, en donde el señor Cebreiro pronunció un sentido discurso de gracias que fué acogido por los luchadores marinos con aplausos, vítores y abrazos al Sr. Cebreiro.

Todos los pescadores del distrito de Luanco manifiestan muy agradecidos y satisfechos de las atenciones de justicia y afabilidad de tan distinguido jefe de la Armada.

Los marinos ingleses.

El Ferrol, 25.

La numerosa colonia inglesa de esta población visitó el crucero «Cumberland», siendo espléndidamente obsequiada.

Los tripulantes ingleses estuvieron en el Club Victoria, siendo agasajados.

El comandante y oficiales de dicho crucero han visitado el arsenal, siendo obsequiados con champagne.

Mañana visitarán el arsenal los guardias marines.

El Club formado por los tripulantes jugó amistoso match de foot-ball con el Club Reina Victoria, constituido también por ingleses.

La regata del «Vagabundo».

San Sebastián, 25.

Mañana se correrá la segunda prueba de la regata denominada «Vagabundo», que fué suspendida en señal de duelo por el fallecimiento de la infanta María Teresa.

En alta mar.

Cádiz, 26.

Por radiograma comunica el capitán del «Alfonso XIII» que el día 24, a las once de la mañana, navegaba sin novedad a 65 millas al Noroeste de la isla de Flores, de las Azores.

Las Cortes de Cádiz

Detalles de las fiestas.—El trasatlántico «Alfonso XIII». — Los alojamientos. — Interesantes descubrimientos.

Cádiz, 25.

Se ha acordado que en la velada parlamentaria hablen el alcalde de Cádiz, el Sr. López Muñoz, en representación del Senado; el conde de Romanones, en la del Congreso, y el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Durante los festejos se exhibirán sets modelos del monumento proyectado.

Las bandas de los regimientos de Alava y Pavia ensayan una marcha militar que ha traído de Buenos Aires el ex presidente de la República Argentina Sr. Figueroa Alcorta.

Se sabe que asistirán a la fiesta e color Comisiones de estudiantes de Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla y otras ciudades.

El gobernador y jefes de los ministerios de Gobernación y Guerra, y jefe del Congreso han visitado el trasatlántico «Alfonso XIII», eligiendo los preparativos para los alojamientos.

Los comerciantes e industriales cooperan a las fiestas, haciendo exposiciones y adornándose artísticamente los escaparates de los establecimientos.

El cuadro de Vintegra ha sido colocado en el Museo Iconográfico.

Numerosas personalidades desfilaron ante el lienzo, fallotando calurosamente al señor Vintegra, al que se le ha tributado una gran ovación.

Se ha publicado una orden del día relacionada con las fuerzas que asistirán al centenario.

En el cuartel de San Roque se alojarán 250 guardias civiles de Infantería; en el de Santa Elena 432 soldados, que darán escolta a la bandera con la corbata de San Fernando; en el cuartel de Capuchinos un escuadrón de Villavieja, con las fuerzas moras que acamparán en el glase de Puerta de Tierra.

Los jefes y oficiales que no tengan que permanecer en los cuarteles ni en el campamento se presentarán al gobernador civil, el cual se encargará de su alojamiento.

Delante de los astilleros han sido descubiertas otras tumbas fenicias.

Dentro de una de ellas había un esqueleto que presentaba en uno de los dedos de la mano dos anillos.

Cuando transcurran las fiestas de centenario se harán excavaciones en gran escala, y reina gran entusiasmo porque se tiene esperanza de descubrir una gran neopólisis fenicia, única en el mundo.

Del entierro de la infanta doña María Teresa

La Gaceta publica hoy las actas levantadas por el señor ministro de Gracia y Justicia de la conducción y entrega del cadáver de su alteza real la infanta doña María Teresa a los PP. Agustinos del Escorial.

El último de estos documentos dice así: «Yo, D. Diego de Miranda y Gaita, condecorado con las grandes cruces del Mérito Militar y Naval, blancas; de la Concepción de Villavieja, de Portugal, y del Sol Naciente, del Japón; ex ministro de Marina, doctor en Derecho, senador del Reino, ministro de Gracia y Justicia, y como tal, notario mayor del Reino;

Doy fe de que, en uso y desempeño de mi cargo, me constituí, a las diez y media de la mañana del día de la fecha, en el Real Monasterio del Escorial para presenciar la traslación del Real cadáver de S. A. R. la serenísima señora infanta de España doña María Teresa de Borbón y Austria, que había quedado en la tarde de ayer depositado en la iglesia del mismo Monasterio.

A la expresada hora llegaron S. A. R. el serenísimo señor Infante D. Carlos de Borbón, y S. A. R. D. Luis Fernando de Baviera, príncipe de Baviera, y acompañados del Gobierno de S. M., jefes de Palacio y demás personas invitadas al efecto, penetraron en la iglesia, ocupando el lugar que les estaba designado.

Acto seguido se cantó solemne oficio y misa de Requiem, que celebró el reverendo padre vicario del Monasterio.

Terminada la misa, el excelentísimo señor obispo de Sión entonó un solemne responso, y mientras se cantaba el Benedictus fué llevado el Real cadáver al panteón, acompañándolo hasta la puerta el Gobierno, la comunidad y todos los invitados, penetrando en el mismo únicamente SS. AA. RR. el infante D. Carlos y príncipe D. Luis Fernando de Baviera, el excelentísimo señor marqués de San Felices de Aragón, el procapellán mayor de Palacio, excelentísimo señor obispo de Sión, el reverendo padre prior y padres profesores del Real Colegio por él designados.

Colocado el Real cadáver en el panteón se cantó el responso final y se pronunció el último Requiescat in pace.

Terminada la ceremonia religiosa y abierta nuevamente la caja, me dirigí a los reverendos padres de la comunidad allí presentes en estos términos:

«Reverendo padre prior y padres aquí presentes, reconozco vuestras paternidades ser éste el cadáver de S. A. R. la serenísima señora infanta de España doña María Teresa de Borbón y Austria, que conforme al estilo y a la orden de S. M. el Rey (q. d. g.) que os ha sido dada, os voy a entregar para que la tengáis en vuestra guarda y custodia.

Acabáronse los llamados, y después de reconocido por el gran orial de la cubierta interior de la caja, dijeron en alta voz: «Lo reconocemos».

Vuelta a cerrar la caja, el excelentísimo señor marqués de San Felices de Aragón entregó la llave al reverendo padre prior, y recogida también la llave de sepultura que expedito como encargo del Registro del estado civil de la Real Familia, quedó en poder de la Comunidad el Real cadáver, desfilando los concurrentes ante SS. AA. RR., que habían prescrito acto tan solemne, y terminando la ceremonia a las doce y treinta minutos de la tarde.

Y para que conste extendí y firmo la presente acta en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, a 25 de Septiembre de 1912.—Diego Arias de Miranda».

Telegramas de pésame.

Entre los numerosos telegramas de pésame que ha recibido S. M. el Rey con motivo de la muerte de la desgraciada infanta María Teresa, copiamos los siguientes:

«Con el ánimo embargado por el más vivo dolor al conocer la triste noticia de la muerte repentina de S. A. R. la infanta María Teresa, expreso a V. M. mi pésame más sincero, compartiendo el propio tiempo su profundo pesar y duelo.

Aplico sufragios especiales por el eterno descanso de un alma elegida por Dios, y para la cual el Señor ha reservado el premio correspondiente a sus proclares y resplandecientes virtudes, y no dejó de invocar también la mediación del Altísimo para que conforté a V. V. M. y a toda la Real familia, tan hondamente contristada.—Pius, Papa X».

«Profundamente afligido por la triste noticia de la muerte repentina de tu hermana, la

infanta María Teresa, te ruego que, con la Refes, aceptes mi más sentido pésame, al que la Emperatriz une el suyo de todo corazón.—Wilhelm (Guillermo II, Emperador de Alemania).»

«Hondamente impresionado por la triste nueva de la muerte de tu querida hermana, me apresuro a expresarte toda la parte que tomo en la cruel tribulación que te aflige, al propio tiempo que te significo mi más cariñoso simpatía.—Francisco José (Emperador de Austria).»

«Con profunda aflicción he sabido la muerte de S. A. R. la infanta María Teresa, y expreso de todo corazón a V. M. mi más sincero pésame. Puede V. M. estar seguro, en esta prueba cruel, de la viva participación que tomo en el duelo que le afecta tan dolorosamente.—A. Fallières (presidente de la República francesa).»

«Profundamente afectados al conocer la noticia de la muerte de vuestra amada hermana, os enviamos la expresión de nuestra más sincera simpatía, compartiendo de verdad vuestro dolor.—Jorge y Mary (Reyes de Inglaterra).»

También ha recibido S. M. el Rey expresivos telegramas de pésame de todos los demás Soberanos; de todos los presidentes de la República, incluso del de Portugal; de los príncipes herederos, de la familia reinante de Baviera, de los príncipes de Battenberg, de la Reina Margarita de Italia, de doña Amelia y D. Manuel de Portugal; la duquesa de Aosta; los cardenales Merry del Val, Rinaldini y Vives; Mme. Fastenrath. M. Revoll.

Una cláusula del testamento.

Entre las cláusulas del testamento de la infanta doña María Teresa, hay una que dice: «Acepté el anillo nupcial como testimonio del juramento que hice en mi matrimonio de ser eternamente fiel a mi marido. Si al morir yo me lo permito, quiero llevar a mi sepultura ese anillo con el juramento que representa.»

Su Alteza ha llevado el panteón de El Escorial su anillo de boda.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Entraron:
En Rosas, el «Pelayo».
En Puentes Mayorga, el «Marqués de la Victoria».
En Vares, el «Molina», saliendo poco después.
En el dique de la Carraca, el «Concho».
En Ribadeo, el «Molina».
Salieron:
De San Sebastián, para Pasajes, el «Halobón».
De Cádiz, el «Lauria» y el «Lob».
De Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa».
De El Ferrol, el «Molina».
De los caños de la Carraca, el «Ponce de León».
De Grao, para Barcelona, el vapor «Lázaro», con cuatro compañías del regimiento de «Andalucía».
De Cartagena, los torpederos números 2 y 43.
De San Roque, el «Infanta Isabel».
Fondearon:
En la bahía de Cádiz, procedente del arsenal, el «Almirante Lobo».
En Pasajes, el torpedero número 41.
En Melilla, el «Lauria».
En Ayamonte, el «Vasco».
En Cádiz, el «Lob».

Por causa mar y viento levante salió de Melilla el «Extremadura», fondeando en Chafarinas.

Reales órdenes.

Nombra auxiliar de la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente auditor de tercera clase D. Francisco de Armas Cios.

Traslada Real orden de Guerra, que autoriza el uso de las medallas de Cuba y Filipinas al teniente de navío D. Sebastián A. Gómez.

Da de baja en la Armada al obrero torpedista Antonio Mula.

Concede al alférez de navío D. Manuel Rodríguez Novás cruz de primera clase del Mérito Naval rojo, sin pensión.

Item la id. de 1.ª, blanca, al teniente de navío D. Francisco Montero.

Concede título de ingeniero torpedista electrolista al alférez de navío D. Manuel de Aranziz.

Item id. de 1.ª id. al teniente de navío don Francisco Bistarré.

Nombra comandante del «Torro» al capitán de corbeta D. José Núñez Quijano.

Concede pase a cursar estudios en la Es-

cuola de Zoología y Pesca al Id m D. Pedro Tinco.

Destina al apostadero de Cartagena al auditor de tercera D. Luis López, y a la jurisdicción de Marina en la corte al auditor don Miguel de Angulo.

La Sanidad de la Armada

en el segundo Congreso Internacional de la Tuberculosis.

Con un bien documentado trabajo acerca de la tuberculosis en la Marina de guerra ha contribuido este distinguido Cuerpo de la Armada, dignamente representado en la reunión antituberculosa de San Sebastián por su ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, al estudio y combato de la llamada peste blanca, del terrible mal que sin las violentas convulsiones sociales acompañantes y escuelas obligadas de las antiguas plagas y azotes divinos, es mil veces más mortífero y devastador que aquéllas lo fueran, por instantáneo, pertinaz y aniquilante.

De la lectura de dicho trabajo se obtienen, entre otras, dos importantes y halagadoras deducciones, a saber:

Que en la Marina de guerra no existe la tuberculosis.

Que en la proporción de tuberculosis en algunas Marinas, la española ocupa entre ellas un lugar muy honroso, superior a Italia y el Japón.

Parece que al enunciar la segunda de estas deducciones queda destruída la primera, y en realidad no es así. En la Marina de guerra no existe el problema de la tuberculosis, no obstante existir en ella tuberculosos, pues éstos no se hacen por, sino en el servicio de la Armada.

A demostrar esto precisamente tiene una gran parte de la comunicación hecha al Congreso, llegándose en ella a la conclusión de que el servicio de la Armada en España no solamente no hace tuberculosos, ni por la alimentación, ni por la clase de trabajos, habitación, vestido, etc., sino que la vida de mar, en las condiciones que hoy se efectúa, puede ser, y de hecho es, favorable para los que en ella sirven, en el sentido físico robusteciendo su organismo, y en el sentido moral contribuyendo a su ilustración y a su cultura.

Al tan debatido asunto de los Sanatorios dedica también buena porción del trabajo. Salvo contadas excepciones, todos los médicos de la Armada se pronuncian en favor de los Sanatorios navales, abogando por su necesidad, y a la cabeza de los que así opinan se encuentra el doctor Fernández Caro, quien ya en 1906, en el Congreso de Lisboa, dijo: «Creo que el Estado debería establecer Sanatorios, a los que fueran conducidos esos desgraciados tan pronto como se presentaran las primeras manifestaciones de la tuberculosis, sin esperar a que el hospital terminase la obra destructora que empezó en el cuartel ó en el buque. Seguramente se obtendrían muchas curaciones, y tendríamos la satisfacción de haber hecho lo posible en favor de los que no hubieran podido salvarse. Es necesario desvanecer el error de considerar como una obra de caridad los cuidados que se prestan al soldado ó al marinero que enferma en el servicio; no es un favor, es un deber el que cumple el Estado, y la moral y los sentimientos de humanidad se oponen a que se despidan del servicio a un infeliz enfermo ó incurable, sin más recursos que la caridad pública, especie de spoliarium de nuestros siglos cultos. Los Sanatorios, como los manicomios militares, son instituciones que se imponen y en las que se debe seriamente pensar.»

El que sirve a la Patria con las armas en la mano, abandonando hogar y familia, pronto a dar por ella sangre y vida, merece algo más que el caballo viejo que se echa a la plaza de toros cuando ya no puede tirar de un mal coche de alquiler. El soldado actual no es el aventurero que se enganchaba en busca del pillaje; es el ciudadano que cumple el primer deber de todo hombre honrado: servir a la Patria. Se debe pensar seriamente en esto. El Sanatorio es la expresión de la ciencia actual en el tratamiento de la tuberculosis. Si desde la aparición de los primeros síntomas fuera conducido a él el soldado ó el marinero, se obtendrían muchas curaciones y se devolverían al servicio militar, ó cuando menos a la familia, individuos hoy condenados totalmente a una muerte segura en las salas del hospital.

No sé si la instalación y el sostenimiento de esos Sanatorios sería muy costosa para el Estado; pero sin contar con que la vida de un hombre no tiene precio, sé que la estancia de dos ó tres meses en el hospital es también muy costosa, y ese es el tiempo más corto para hacer el diagnóstico de tuberculosis confirmada, condición muy cruel é inhumana.

na que los cuadros de exenciones consignadas para la declaración de inutilidad.»

Dicen los detractores del Sanatorio que éstos resultan demastado caros, dados los relativos resultados que con ellos se obtienen, y es de tan escasa consistencia este principal argumento que oponen, que fácilmente se destruye con multitud de razonamientos.

Con los Sanatorios antituberculosos, como con gran parte de las obras humanas, acontece lo mismo que con las famosas monedas de Sancho. Las ciencias que a la Medicina auxilian en el combate contra la tuberculosis también progresan; y así vemos que mientras en el gran hospital marítimo de Berck sur-Mer el coste por cama de la primera instalación se elevó á 5.500 francos cada una, en los más modernos de Peubro y Saint Pol sur-Mer no alcanzó más que 1.222 y 949 francos, respectivamente (1). Puede calcularse que una buena instalación cuesta, por término medio, de 1.500 á 2.500 francos por cama, y el coste de estancias no excede de tres francos por persona en los Sanatorios más costosos.

Respecto á los resultados que con los Sanatorios se obtienen, los no partidarios de estas instituciones no los niegan; únicamente dicen que son exigüos, si se les considera en relación con el precio exorbitante á que su logro se obtiene.

Ya es bastante conceder, porque si algún resultado se consigue, aun cuando á peso de oro se pague—que hemos visto no es así.—Dios sabe cuánto ahorro supone á la Nación la salud de unos pocos ciudadanos, á costa de un puñado de oro adquirido.

De la repetida observación de un hecho clínico-quirúrgico nacieron científicamente dos ramas de la Terapéutica, eficaces, mejor, ne cesarias, insustituibles en el tratamiento y curación de la tuberculosis: la talasoterapia y la helioterapia. Y las circunstancias de atmósfera purísima en cuanto á gérmenes, regularidad en la temperatura, sin bruscos oscilaciones crepusculares, estado higrométrico elevado, luz solar directa espléndida, radiante y vivificadora, no se dan, no pueden darse sino en el Sanatorio y Sanatorio marítimo, en sus diversas modalidades, exigencias todas que pueden quedar satisfechas en mil y un parajes de nuestras costas, por Dios privilegiadas.

Atendámonos á las cifras de coste ya mencionadas, y habida cuenta del exiguo número de tuberculosos que en la Armada existen—46 por año, según el último quinquenio,—véase cuán fácil y económico sería para Marina construir un Sanatorio para sus tuberculosos, con lo que además de mejorar el estado sanitario de los hospitales de Marina, contribuiría poderosa y eficazmente á la patriaótica y humanitaria obra antituberculosas.

Con ser muy meritorio el trabajo á que aquí nos hemos referido, fruto del estudio y observación personal de casi todos los médicos de la Armada, lo que hay en él más digno de alabanza es el espíritu que le inspira y alienta. Que se trabaje y se afane por conseguir un puesto envidiable y una sólida reputación quien se encuentra en los comienzos de su carrera, en plena lucha, nada tiene de particular ni sorprendente. Pero hacer gala de la misma actividad intelectual, del mismo entusiasmo por la ciencia en provecho de la humanidad quien por su edad, labor ardua y fúndida y propios merecimientos se encuentra colocado en la cima de su carrera, en los puestos más preeminentes de la vida social, es un hecho singularmente excepcional.

Pues bien: este hecho se ha dado una vez más con motivo del Congreso antituberculoso de San Sebastián en el inspector general de Sanidad de la Armada, excelentísimo señor D. Angel Fernández Caro. Próximo á terminar su vida oficial D. Angel, como cariñosa y paternalmente se le llama al doctor Fernández Caro en el Cuerpo, parece como si de él quisiera despedirse diciendo:

Todo lo poseo, nada me queda que ambicionar, y sin embargo, dejando á un lado comodidades y personales conveniencias y egoísmos, aún tengo alientos entusiastas para laborar por vosotros, en pro de la Marina de la Patria y de la Humanidad á que nos debemos. Prenda valiosa de laboriosidad de ejemplaridad cariñosa á sus subordinados, que no caerá seguramente en el vacío, pues tenemos la seguridad que el nombre de D. Angel desaparecerá del escalafón oficial, mas su espíritu, los alientos que con el ejemplo supo imprimir al Cuerpo á que perteneció—perteneció con sus obras—permanecerán bien despiertos durante mucho tiempo en la Sanidad de la Armada.

Garmesl.

En el Rif

Temporal de Levante.—Relevo de fuerzas. Legionario desertor.—Las banderas laureadas.

Melilla, 25.

Los buques que había en el puerto lo han tenido que abandonar con rumbo á Chafarinas, á causa de un violento Levante que comenzó esta mañana.

El general Aizpuru ha marchado á las posiciones.

Ha comenzado el relevo de los escuadrones de Taxis en Ishafen.

(1) Tolosa Latour. Los Sanatorios marítimos, 1912.

Los zozos celebrados el domingo y el lunes no han tenido importancia.

La Guardia civil condujo á la plaza á un desertor de la legión extranjera, llamado Albert March.

Una mora dió un hazazo á un moro llamado Maimon Ben Mizian. Por fortuna, las heridas no son mortales.

El herido ingresó en uno de los puestos de socorro.

Está ya preparada la Comisión que llevará á Cádiz, á las fiestas del centenario, las laureadas banderas de los regimientos de Borbón y Extremadura.

Merchará hoy mismo si lo permite el temporal.

LOS FERROVIARIOS CATALANES

EN PLENA HUELGA

En Barcelona.—Extensión de la huelga. Las comunicaciones con Francia.—Movimiento de fuerzas.

Barcelona, 25.

Durante toda la tarde no han salido los trenes de la línea del Norte.

Al tren de las dos y cuarenta y cinco, de Tarragona, se le inutilizó la máquina al llegar al apeadero, substituyéndola con una del Norte.

En las líneas intermedias se dice que hay normalidad absoluta.

Han llegado maquinistas y fogoneros de la Armada para conducir los trenes.

El gobernador ha dicho que garantiza la libertad de trabajo al personal que se preste á substituir á los huelguistas.

En el Centro ferroviario hay gran animación, habiendo sido inscriptos en una pizarra los nombres de los 19 obreros que han trabajado.

La Compañía de vapores correos de Africa ha establecido servicio diario entre Barcelona y Valencia.

El primero ha salido á las seis.

Ha llegado Guardia civil de Zaragoza, y se ha montado un servicio de Vigilancia hasta Lérida.

En Bolsa hay gran expectación, esperándose la influencia que el conflicto pueda producir en los valores ferroviarios. Estos se han sostenido firmes por ser favorables las cotizaciones de París y otras Bolsas.

De la región se reciben noticias de que la huelga es general y pacífica.

Están aseguradas todas las comunicaciones con Francia. A emés, está preparado el cañón «Nueva España» para llevar la correspondencia á Portvendres, si llega el caso. El «Temerario» tiene las calderas encendidas para zarpar también. La casa Sanz, de Palma, se ha ofrecido para transportar la correspondencia á Marsella.

Las demás comunicaciones con el resto de España están aseguradas, aunque con rodeos, por vía Zaragoza.

Han conferenciado el gobernador y el alcalde de Sabadell. Este le dijo que algunos elementos pretendían aprovecharse de las presentes circunstancias para sus fines particulares.

Se han presentado algunos obreros para ocupar plazas en la línea férrea y estaciones.

Se ha comprobado que se hallan en Barcelona numerosos sospechosos. Hasta ahora hay detenidos nueve significados anarquistas, entre ellos Cardenal, Miranda y Mastip. Ha ingresado en la cárcel mucha gente maleante, y se ha dispuesto que se ejerza rigurosa vigilancia sobre grupos de agitadores que han salido para Granollers, Sabadell, Mataró y otros puntos, para promover la huelga.

En la capitania general se halla todo dispuesto por si es necesario que el gobernador realice el mando.

Han salido más fuerzas para custodiar la línea hasta Lérida, Gerona y Tarragona.

El acorazado «Pelayo» está anclado en Rosas, dispuesto á zarpar para Barcelona al primer aviso.

Comunioan de Lérida que ha llegado un tren militar con tropas procedentes de Zaragoza.

Mañana llegará el vapor «Lázaro», que ha salido de Valencia con el primer batallón del regimiento de Guadalupe.

En Tarragona.—Vigilancia en la estación. Llegada de trenes.—Un accidente.

Tarragona, 26.

El gobernador civil y los jefes de la benemerita visitan continuamente la estación, dictando medidas y allanando obstáculos.

Esta tarde, á la llegada del expreso de Valencia, dos capitanes de Infantería, ayudados por soldados del batallón de ferrocarriles, se encargaron del gobierno de una locomotora para continuar el viaje á Barcelona.

Al salir el tren del depósito de máquinas y pasar la plataforma, descontroló el convoy, se empotraron las ruedas delanteras y se derribó el poste farola.

Después de tres horas de trabajo se dejó expedita la vía, pero el tren no salió.

Mañana empezará un servicio de vapores diario entre Barcelona, Tarragona y Valencia.

En Gerona.—Falta de trenes.—Un tren militar.—Personal que no huelga.

Gerona, 25.

A pesar de que los ferroviarios de la región de Gerona estaban hoy en sus puestos, no han podido prestar servicio, pues no ha llegado en toda la mañana ningún tren procedente de Barcelona.

De Port-Bou no ha salido más que uno que para en todas las estaciones, el cual recogió á los empleados ferroviarios que desaban trasladarse á Barcelona.

A las diez de la mañana se supo que había salido el tren correo de Barcelona con dirección á la frontera.

Llegó á Gerona á las dos y quince conducido por un cabo y cuatro soldados de Infantería.

Como jefe de tren iba un factor de la Compañía y como guardafreno un soldado de Ingenieros.

El tren llevaba máquina, tender, dos furgones, nueve coches de viajeros y la ambulancia de Correos.

En él iban 22 viajeros y muchos soldados del regimiento de S. N. Quintín, que se dirigen á Figueras para incorporarse á su Cuerpo.

Al llegar el tren á la estación de Gerona salieron las autoridades para pedir informes al maquinista sobre el viaje. Contestó que se había efectuado con felicidad.

De las treinta y dos estaciones que comprenden la línea desde Barcelona á la frontera de Francia, sólo han quedado doce jefes de estación, con escaso personal. Las restantes estaciones están completamente abandonadas por los ferroviarios.

El gobernador civil ha dispuesto que los peones camineros vigilen el paso á nivel para evitar accidentes.

Los individuos del somatén también vigilan la línea y se han ofrecido para prestar el servicio nocturno.

De Figueras ha salido una sección de Infantería para la estación de Port-Bou, con objeto de custodiar la línea.

En Zaragoza.—Regreso de veraneantes.—Tropas á Lérida.—Servicio retrasado.

Zaragoza, 25.

El conflicto ferroviario ha precipitado el regreso de los veraneantes.

Los trenes llegan llenos de viajeros y abarrotados de mercancías.

En este momento embarcan para Lérida dos escuadrones de Caballería.

Los últimos trenes que circulan por la red catalana son los correos, y éstos con gran retraso.

En las taquillas de esta estación se han colocado unos carteles que leen: «A causa de la huelga, la Compañía no responde de la continuación hasta su destino de los viajeros dentro de la línea de Zaragoza á Barcelona».

El rápido de Madrid llegó con media hora de retraso; cambió de máquina y emprendió el viaje de regreso.

A los viajeros que traían billete directo para Barcelona se les autorizó para continuar el viaje por la línea del Norte.

De aquí el correo salió con una hora de retraso.

Iba encargado de la máquina el jefe del depósito, Sr. Mora, á quien auxiliaban como fogoneros soldados del batallón de ferroviarios.

El tren llevaba escolta de guardias civiles y soldados de Infantería.

En el Centro de los ferroviarios la animación es crenditísima.

En Valencia.—Embarque de tropas.—Exhortaciones á la prudencia.—Reunión de ferroviarios.

Valencia, 25.

A las ocho de la noche ha zarpaado para Barcelona el vapor «Antonio Lázaro», á bordo del cual va el primer batallón del regimiento de Guadalupe.

El general Echagüé presenció el embarque de las tropas.

En varias estaciones se han fijado unos carteles con esta inscripción: «Prudencia. No ejerzar coacción».

Por no existir seguridad de que pesen los trenes de Tarragona, sólo se expenden billetes hasta dicha ciudad.

Esta noche se han reunido los obreros del ferrocarril central de Aragón.

Votaron varias conclusiones, que someterán á la Compañía para que resuelva en el plazo de ocho días, y acordaron no ir á la huelga hasta que la línea red antigua, sin perjuicio de prestar todo el apoyo material que les sea posible á los huelguistas catalanes.

Informes oficiales.

El Comité de la Unión Ferroviaria visita al ministro de Fomento

El Sr. Barroso conferenció á última hora de la noche con el Sr. Villanueva, el cual le manifestó que le había visitado una Comisión del Comité nacional de la Unión Ferroviaria, para preguntarle si eran ciertos los rumores que circulaban atribuyendo al Gobierno el propósito de enviar á Barcelona obreros de otras líneas para sustituir á los huelguistas.

El ministro de Fomento desmintió en absoluto tales rumores, añadiendo que cuando se hizo la declaración de huelga se acordó enviar á Barcelona ningún personal que no fuese militar, para evitar posibles incidentes.

Los comisionados preguntaron también al ministro si todo el servicio se haría con militares.

El Sr. Villanueva les contestó que al Gobierno sólo se ocupará de que no se interrumpa el servicio de Correos ni ningún otro de interés público, como se hizo durante la huelga de los ferroviarios andaluces, sin que esto pueda servir para apoyar los intereses económicos de las Empresas contra las pretensiones de los obreros.

Los comisionados se dieron por satisfechos con estas explicaciones.

Se extiende la huelga.

El ministro de la Gobernación celebró de madrugada una larga conferencia con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó que á primeras horas de la noche habían celebrado una Asamblea los ferroviarios de la línea del Norte. En ella acordaron declarar la huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid á Zaragoza y Alcañete.

En su consecuencia, anoche á las doce abandonaron el trabajo, quedando interrumpido el servicio.

Para declarar el paro se han acogido al anuncio de huelga que hicieron los ferroviarios de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, alegando que, aunque en distintas empresas, pertenecen á la misma sección.

Ayer salieron de Barcelona cuatro trenes, creyendo el Sr. Portela que hoy saldrán por lo menos igual número. Además, se preocupa en organizar algún tren de mercancías.

Telegrama optimista.

En las primeras horas de la mañana se recibió en el ministerio de Fomento el siguiente telegrama del gobernador de Barcelona:

«A la una y media de la madrugada ha salido un tren de mercancías sin novedad, y se ha interrogado al personal, contestando que están todos en sus puestos prontos á cumplir servicios. Iguales manifestaciones hacen de las principales estaciones de la línea.»

No obstante el acuerdo de adherencia á la huelga los de la Compañía del Norte, que ha comunicado á veces otra, parece que la mayoría del personal no quiere secundarla, sin perjuicio de los cambios que siempre se producen en casos semejantes á éste.

Ha llegado el correo de Madrid con cinco horas de retraso.»

La guerra italo-turca

Las negociaciones de paz.

Paris, 25.

Informes autorizados de Constantinopla participan que la Puerta, después de rechazar la penúltima proposición italiana pidiendo la proclamación de la independencia de Libia, ha formulado una contraproposición que aspira para la Libia un régimen autonómico, quedando la provincia ocupada por Italia, y siendo el jefe administrativo un dignatario análogo al Kádivi de Egipto.

En respuesta á esta proposición, los delegados italianos han presentado otra contraproposición, según la cual Italia admitiría en Libia la presencia de un solo funcionario otomano de la Deuda pública.

El Consejo de ministros turco ha discutido esta proposición. Las opiniones estaban divididas. Después de un largo debate, la mayoría se ha declarado favorable á rechazar esas condiciones, y por tanto á continuar la guerra.

Canje de prisioneros.

Roma, 25.

Con motivo de la resolución del Consejo de ministros turco de canjear con Italia los prisioneros no militares se dice que las negociaciones se han llevado á efecto por mediación de la embajada de Alemania.

Por lo que respecta á Italia, trátase de la liberación de la Misión Sforza, y en cuanto á Turquía, de la liberación de los funcionarios civiles de las Islas del Egeo.

A causa de las dificultades que ofrece con frecuencia la definición del carácter estrictamente civil de algunos de esos funcionarios, las negociaciones no han llegado á una solución definitiva, aunque una decisión en principio se ha tomado por ambos Gobiernos.

Extranjero

La agitación en Samos.

Constantinopla, 25.

El Gobierno ha conseguido enviar de Smirna á Samos un batallón de 800 hombres, que bastará, con la guarnición ya instalada en la isla, para hacer frente á los insurrectos.

Los buques de guerra inglés y francés han vuelto á la isla.

Tren robado.

Varsovia, 25.

Al llegar el tren que conduce al mariscal de la Corte de Rusia, se ha visto que unos ladrones habían perforado al techo del furgón donde iba la vajilla del Emperador, y robado 120 libras de plata.

El Ejército portugués.

Liabos, 25.

Por la secretaría del ministerio de la Guerra ha sido dada la orden á todos los oficiales de Ejército de hacer por escrito, en el término de treinta días, afirmación solemnemente hecha á las nuevas instituciones, conforme al decreto de 3 de Noviembre del año 1910.

Muerte de Marshall.

Stresburg, 24.

El barón Marshall de Bieberstein, embajador de Alemania en Londres, que se encon-

traba desde hace algunas semanas en Badenweiler haciendo una cura, ha muerto esta mañana.

Su muerte ha sido completamente inesperada, pues el barón no sufría ninguna enfermedad que pudiera hacer prever tal desenlace.

Si cadáver será trasladado al castillo de Neunshausen, cerca de Friburg (gran ducado de Bade), de donde la familia es originaria.

Barlín, 25.

El barón ha muerto de una parálisis al corazón á las cuatro y quince.

El médico Schwoerer, su esposa, su hija y sus dos hijos, se encontraban alrededor del enfermo en el momento de su muerte.

El sucesor probable del barón parece ser el conde Banistorff, actual embajador en los Estados Unidos.

El barón Marshall pasaba por ser el diplomático más hábil de Alemania.

Fue durante largo tiempo subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros. Cuando fué enviado á Constantinopla, allí, durante muchos años, trabajó con gran actividad en deshacer las influencias que se ejercían sobre la Puerta y en conquistar material y moralmente el imperio otomano, que incluyó en la política y el comercio de su país.

Hace unos meses fué enviado á Londres para solucionar los conflictos que habían surgido entre Alemania é Inglaterra á continuación de las negociaciones marroquines con Francia, y procurar una inteligencia entre Londres y Berlín. Sustituyó en ese puesto al conde Wolff Mettenich, cuya situación se había hecho insostenible.

Su nombramiento tuvo gran sensación en Europa entera. Parecía como indicio de una nueva orientación en las relaciones de Alemania é Inglaterra, y su instalación en Londres fué precedida de varias entrevistas con el Emperador Guillermo y los Sres. de Bethmann-Hollweg y de Kiderlen-Waechter.

Notas políticas

En Gobernación.

No hay más asunto de actualidad ni más noticias que las referentes á la huelga de ferroviarios.

A medio día hemos visitado, como de costumbre, al ministro de la Gobernación, pues el Sr. Canalejas, atareadísimo con este conflicto, había salido poco antes de Gobernación para dirigirse á Fomento.

El Sr. Barroso diónos cuenta sucinta del estado actual de este conflicto, y nos facilitó los dos telegramas oficiales, cuyo texto integro copiamos á continuación, y que confirman las noticias de tranquilidad que hasta ahora hay:

Barcelona, 26.

Gobernador á ministro.

Tengo el honor de participar á vuecencia que de la estación del Norte han salido hasta ahora ocho trenes de viajeros, que son los ordinarios, sin la menor novedad.

A las dos de la mañana el personal de un tren de mercancías se negó á trabajar, quedando detenido, y otro de la misma clase que estaba por llegar, de orden de la Compañía y ante el temor de no poderse retirar de la vía, se quedó en Moncada.

Una brigada de obreros y parte del personal de vías y obras intentó no empezar el trabajo, pero los altos funcionarios de la Compañía les hicieron desistir de sus propósitos, y siguen trabajando ahora. De la estación de Francia M. Z. A. á las seis de la mañana ha salido un tren para Port-Bou, conducido por capitán de Ingenieros. A las siete ha salido el correo de Madrid por Reus, conducido por capitán de Infantería, ambos con viajeros y escolta de la Guardia civil.

Las fuerzas de este Instituto y Seguridad y Vigilancia que, combinadas, tengo distribuidas por toda la capital y pueblos agregados para prevenir cualquier intento de huelga general, no acusan hasta ahora novedad alguna.

Barcelona, 26.

En la estación de Francia M. Z. A., además de los dos trenes de que le he dado cuenta en mi telegrama anterior, han salido dos trenes más, uno para Empalme por el litoral y otro para Tarragona por Villafraanca. El primero conducido por un capitán y un teniente de Ingenieros y el segundo por un soldado de Ingenieros. Ambos llevan bastantes viajeros.

En Fomento.

Durante toda la noche han estado en sus despachos oficiales los señores ministro, director de Obras públicas é ingeniero jefe de la sección de ferrocarriles, recibiendo noticias de la huelga y transmitiendo órdenes y medidas.

Esta mañana se ha celebrado en dicho departamento una interesante conferencia entre los Sres. Canalejas, Villanueva, Zorita y directores de todas las Compañías ferroviarias más importantes de España, para tratar asimismo de la actual huelga y prevenir ulteriores trastornos.

Del resultado de esta conferencia no tenía noticias aún el Sr. Barroso a la hora en que nos recibí, pues aún no había visto al presidente después de terminada aquélla.

Consejo de ministros.

A las tres de esta tarde se celebró en Gobernación otro Consejo de ministros, dedicado casi exclusivamente a la huelga de ferroviarios.

Lo que dicen Barrio y Cordoncillo.

El presidente del Comité General de la Unión de ferroviarios, Sr. Barrio, y el secretario, Cordoncillo, han estado a la una de la tarde en teléfonos celebrando una conferencia con los compañeros de Zaragoza, que por lo visto insisten en ir a la huelga.

Después de celebrada esta conferencia hemos hablado con el Sr. Barrio, quien nos ha manifestado que la Unión general de Ferroviarios no crea el caso de ir a la huelga. Que el caso de los ferroviarios catalanes es un caso aislado y no debe secundarse mientras el Gobierno continúe en la prudente y expectante actitud neutral en que se encuentra, limitándose a asegurar el orden y el servicio de trenes según los medios de que disponga la Compañía.

En este sentido ha telefonado a los compañeros de Zaragoza.

Por lo demás, nos dijeron los señores Barrio y Cordoncillo, a pesar de nuestro juicio, hemos dirigido a todas las secciones una pregunta que deberán contestar categóricamente, es a saber: si a pesar de la actitud del Gobierno acuerdan que debe irse a la huelga por solidaridad con los compañeros catalanes.

Los compañeros Barrio y Cordoncillo insisten en que por ahora no procede la huelga, y así lo expresan clara y terminantemente.

Claro es—terminó diciendo el compañero Barrio—que si la conducta del Gobierno cambia, coaccionando a los obreros u obligando a otros a prestar el servicio de los huelguistas, también cambiará nuestra conducta.

Como se ve, sigue igual el conflicto; la expectación es grande, aunque hasta ahora la tranquilidad no se ha alterado y la prudencia y corrección del Gobierno y la de los huelguistas hacen esperar un término satisfactorio.

La reunión en Fomento.

A última hora tenemos noticias de la reunión de que antes hablamos.

El Sr. Villanueva dijo a los periodistas que no podía darles detalles de lo tratado en dicha reunión, pero insistió en que el espíritu dominante en las Compañías es el de llegar a conciliar a todos sus empleados las mismas ventajas y beneficios que disfrutaban en el extranjero; pero claro está que esto no es posible realizarlo con apremios de tiempo ni bajo amenazas constantes.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 25, DIA 26. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 85,12; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 102,00; Alicante, 96,90; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,80; Libras, 26,75.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,02; Nortes, 101,90; Alicante, 96,85; Francos, 5,70.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 300,30; Resineras, 95; Explosivos, 287,00; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 93,00; Felgueras, 31.

De todas partes

Abd-el-Aziz regresa a Tánger. Algeiras, 25. Puedo afirmar que han desaparecido todas

las probabilidades que hubiera para que fijara aquí su residencia el ex sultán Abd-el Aziz. Este marcha hoy a Tánger para instalarse en el palacio que allí posee.

Abd-el-Aziz embarcará en Gibraltar en el vapor correo que sale a la tarde, a las tres, conduciendo pasajeros del tren Marocco-express para Ceuta y Tánger.

Reseña de un diputado.

Salamanca, 24. Ha salido para esa corte el diputado a Cortes Sr. Bullón, que durante su estancia en esta capital y en el distrito de Seguros, que ha visitado detenidamente, ha recibido entusiastas pruebas de las generales simpatías de que aquí goza.

Los periódicos de la localidad publican artículos encomiásticos, en los que hablan de las grandes y positivas mejoras que el señor Bullón ha conquistado para sus electores.

En breve regresará aquí, para asistir a la inauguración de la nueva estación del ferrocarril, construida por sus gestiones, en Pizarra de Salvatierra.

Accidente ferroviario.

Jaca, 25. En el túnel de Canfranc ha ocurrido un terrible accidente.

Uno de los vagones del tren empleado para el arrastre de materiales descarriló y fué a caer sobre un grupo de obreros.

Dos de éstos, padre e hijo, apellidados Sanjusto, quedaron gravemente heridos.

El padre se dio que en el hospital de Aragón, donde fué conducido, se le amputaron las dos piernas.

El hijo ha sido transportado a Jaca en automóvil, en cuyo hospital se le ha amputado una pierna.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Un émulo de Candelas.

Ano los jueces de la sección cuarta ha comparado Daniel Martínez Cadenas, que en unión de un compañero y sobre las aletas de la noche y en plena carretera decidieron, puestos de acuerdo, desvalijar al primer infortunado que se aventurase a pasar por tan des poblado sitio.

Cápole en suerte pasar por allí al carretero Pascual Mulgares, y al verle le dijeron la frase de los antiguos salteadores: «¿la bolsa o la vida», al tiempo que le intimidaban con enormes cuchillos. Ante argumentación tan poderosa, se dejó espolear de cuanto llevaba y que era 10 pesetas y un sin fin de papeles, entre otros la rúcula de vecindad.

El fiscal, Sr. Cardenal, calificó de robo con la agravante de despojado el hecho de autos, y pide se imponga al Daniel, pues su amigo está declarado rebelde, la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Pérez Gómez, solicita la absolución y sostiene alterativamente la afección de embriaguez, negando el despojado.

Lo que hace el hambre.

Sotero Ortiz es un muchacho de catorce años, que desde muy temprana edad se vió arrojado de casa y abandonado de sus padres, y por lo tanto, se vió rodeado de todas las más negras calamidades.

Un día el hambre llegó hasta el grado irremediable, y marchó a la casa de los autores de sus días violentó un baúl y se apoderó de efectos tasados en 24 pesetas 75 céntimos.

Para responder de este hecho comparece ante el tribunal popular, y acusado por el fiscal de un delito de robo, pidiendo se imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Robledo, solicitó en elocuentes informes la absolución de su defendido, y el jurado, en su veredicto, dió la razón al defensor, declarando absuelto al desgraciado Sotero.

EN EL SUPREMO

Un securo.

D. Ramón Melis, viudo de doña María Rodríguez, otorgó testamento en favor de una señora intuyéndola heredera de todos sus bienes, con prohibición de enajenarlos, y caso de fallecer intestada, pasarían los bienes a unos sobrinos del testador ó sus descendientes.

Otorgado el testamento, contrajo matrimonio con la heredera, que era doña Felisa Chaut, que heredó todos los bienes, al morir el Sr. Melis la viude contrajo posteriores nupcias, otorgando testamento a favor de doña Dolores Gil y de una Asociación benéfica de Valencia.

Doña Teresa Almela, única descendiente del Sr. Melis, entabló demanda contra los poseedores de los bienes, acompañando una certificación del Registro de últimas voluntades, que acreditaba que el Sr. Melis murió sin otorgar testamento.

El Juzgado y la Audiencia de Valencia, de mostraron el error de la certificación; pero estimaron los motivos de la nulidad del testamento.

Contra esta sentencia ha sostenido el recurso a nombre de los poseedores de los bienes el elocuente letrado Sr. Fernández Canocela.

R. Dolz.

Información de Guerra

Profesorado.

Ha sido destinado a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro el comandante de Infantería D. Enrique Ratz Fornells.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Segovia el capitán de Artillería D. Carlos Morón.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Mariano Jaquetot y D. Amadeo Trias.

Primeros tenientes: D. Antonio Congrat y D. Daniel Barraca.

Segundo teniente D. Marcelo Lafuente.

Primer teniente de Artillería D. Jesús Quiroga.

El general Ochando.

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra el general Ochando, que el próximo domingo saldrá para Valladolid con el fin de poseer el mando de la capitania general de la séptima región.

Llamamiento a filas.

Con motivo de la huelga de ferroviarios de la red catala a han sido llamados a filas los soldados de Infantería que se hallaban disfrutando licencia cuatrimestral é ilimitada, pertenecientes a todos los Cuerpos de dicha Arma en las diversas regiones.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, La cocina. A las 10 1/4, El club de las solteras. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.

CERVANTES.—A las 10 (sencilla), Modas. A las 11 (doble), Canción de cuna (dos actos). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A

las 6 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos). A las 10 3/4 (doble), El machacante (dos actos).

ESLAVA.—A las 6 1/2, Pétit café. A las 10 1/2, Princesitas del dollár.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla) Bohemios. A las 9 1/2 (sencilla), El país de las hadas. A las 10 3/4 (doble), La generala.

NOVEDADES.—A las 6, Almas bohemias. A las 7 1/4, El amor que huye. A las 9, La montaña de oro. A las 10 1/4, El hambre nacional. A las 11 1/2, El grito de Guinea.

MARTIN.—A las 7, El pobre Valbuena. A las 9, 1/4, Los Camarones. A las 10 1/4, Enseñanza libre. A las 11 1/4, El reino de los frescos.

LATINA.—A las 6, La golferancia. A las 7 1/4, ¡Ese es mi hermanito! A las 9, La reina mora. A las 10 1/4, El monaguillo. A las 11 1/2, La Golferancia.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 a 1 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continúa desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes por la noche, moda. Espectáculos: «El genio desvalido», «El tamborcillo» y «El circo ambulante».

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos. ED N-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estrno de películas selectas y baile en los intermedios.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Sesión continúa de cinematógrafo de 6 a 12 con escogidos programas. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—Salón de erano.—Sección continúa de cinematógrafo de 6 a 12 1/2 de la noche.—Todos los días estrenos y cambi de películas.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24). El mejor y más barato de los conocidos.—En trada permanente de 6 a 12 1/4.—La última serie empezará a las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares a 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—(Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena).—Secciones a las 9 y 10 1/2.—Cine-matógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 a 8 1/2 y de 8 a 12. Exhibición de cuentas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas a ROMEA.—De 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2, sección continúa de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos. SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 a 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nuevo puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continúa.

GRAND PARK (Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo y fresco de Madrid.—Elegantes butacas y sillas.—Magnífico cine-matógrafo.—Sociedad distinguida.—Concierto por banda militar.—Sorteo de regalos de juguetes y décimos de lotería.—Entrada al parque, céntimos; los niños, 10.—Los es(moda, visum

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414).—Delicioso parque de recreos.—Cine-matógrafo. Banda militar.—Páttines.—Law-tennis.—Cable aéreo.—Trinquete americano.—Tiro al blanco.—Varietés.—El sitio más agradable de Madrid.—Tarde: a las siete.—Noche: a las nueve y media.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRA, 11.—TELÉFONO 3.666.—GRANDE

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (68)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO

POR D. P. de Novo y Colson.

más claro y limpio sea éste, más duro desfogará el huracán. El viento restante continúa amainando hasta quedar en calma, y después de algunos segundos rompe de repente por el NE. con furia terrible. Su fuerza alcanzará el máximo cuando el dicho arco se halle elevado a la mitad de un cuadrante. El huracán del NE. salta de pronto al SE. con la misma impetuosidad. —Entonces me cogería atravesado el buque. —Sí; pero como dejáis izado el contrabajo, haría cabeza y correría de nuevo en popa.

—Es cierto. —Por fin, desfogan fuertes chubascos; el huracán, ya más débil, rola al Sur, y decreciendo con rapidez termina soplando del SO. casi bonancible. Limerick marcaba sobre la carta cada uno de estos cambios referidos al buque que imaginaba, para la mejor comprensión de Edmundo. —De modo, dijo éste, que termina por dejarnos el viento que reinaba antes de su aparición. —Sí; y ahora podéis dar otra vez todo el ve amen y navegar tranquilo bajo un cielo purificado por el huracán.

no de los tornados, y después de agotado el tema, subieron al puente, donde hallaron paseando y conversando al capitán, Dunnet y Héctor. —Sols un marino excepcional, decía éste, pues si no me engaña la memoria, es sabido que todos los buques de vapor que se dirigen al Cabo de Buena Esperanza hacen carbón en Cabo Verde ó Isla Gorea, y vos despreciáis por inútiles aquellos depósitos. ¿Es que pensáis navegar a la vela, cualquiera que sea el viento que nos azote? —Sí, respondió Roberto moviendo la cabeza. —¿Supo:éis, pues, hallar solamente vientos favorables? —No, volvió a decir del mismo modo. —¿Entonces determináis consumir todos los víveres y toda nuestra paciencia voltejando por placer semanas y meses? —Tampoco. —¿A., querido tío! —No he hecho carbón en Isla Gorea porque quiero navegar a la vela; y quiero navegar a la vela porque me agrada más. —¿Hasta con vientos contrarios? —Vientos contrarios serían para el

CAPITULO XX

Derrota desde Senegal al Cabo de Buena Esperanza.—Para los buques de vela.—Para los de vapor.—Languidez y bienestar.—Calor en la costa de Oro.—Faros de la costa de Africa.—Un tiburón.—Se dispone la pesca.—Héctor harponero.—Héctor naturalista.—Vida y costumbres del tiburón.—Su enemigo más equitativo.—El escualo grandísimo.—El escualo azul. Limerick continuó explicando a Edmundo con todos sus detalles el fenómeno

buque que siguiera a largo de costa por crearle el camino más corto. Dicho buque se vería detenido en la zona del alisio SE, que le soplaría por la misma proa bastante duro y levantando mares muy gruesas. —Luego los de vapor—interrumpió Edmundo,—aunque no fueran detenidos, avanzarían lentamente. —Sin embargo, como esos buques se preparan con anticipación para la travesía echando abajo las vergas de gavias y calando los masteleros, disminuyen la resistencia que oponen al viento, y su marcha no deja de ser relativamente considerable. Además, cuando durante las noches suelen soplar brisas del SO., las aprovechan cazando las velas bajas que quedan envargadas. —Y los que navegan a la vela, ¿cómo pueden evitar los vientos contrarios? —Dirigiéndose desde Cabo Verde al ecuador con rumbo SO. para cortarlos por los meridianos de 20° próximamente, en cuya travesía le soplarán el alisio NE. ó vientos variables. Desde el ecuador al paralelo de 30 grados Sur caerá mura babor el alisio SE., cortado así a dicho paralelo por los 150° de longitud occiden-

tal. Entonces entrará en la región de las brisas variables del NE. al NO. siempre favorables, y cuando se halle a la altura del cabo y distante de él 600 millas, le pondrá la proa corriendo una empopada. —¿Con qué vientos correría en popa? —Con los oestes ó sudoestes, que predominan cerca de los 40 grados de latitud Sur. —¿Es decir, que el Errante debe realizar su derrota hasta el Cabo de Buena Esperanza, tal como la habéis descrito? —Es muy probable. Y en efecto, la brisa del NE. que había empezado a apuntar quedó entablada cerca del mediodía, y el yacht braceó sus vergas en cruz dando los volantes de ambas bandas. El calor del sol se hacía sentir en extremo a pesar de la brisa, y en las partes de la cubierta no preservada por los toldos, la brea de las costuras corría derretida, como cintas negras. Un grumet se ocupaba en remojar estos sitios, donde Héctor se había embadurnado la suela de sus zapatos más de una vez al transitar por ellos.

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Crenes, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)
Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR
Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.
Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kinet, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinei» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 13.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 11 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

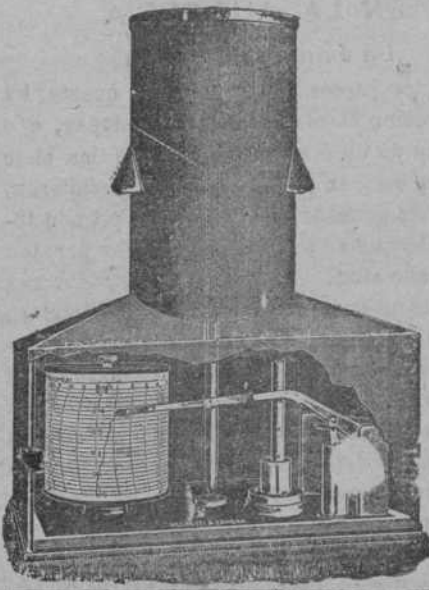
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. **Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Órdenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correaes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

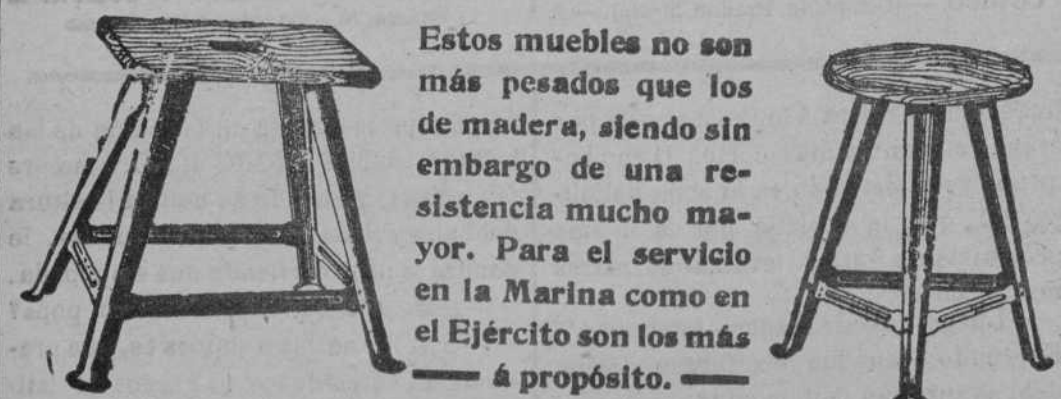
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 26.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entre Avda.—LOND

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA **Quanyey** BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 2 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NUEVA EDICIÓN.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general Segundo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la etnográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4 mapas poligonales, de ellos tres de Asia, tres de Africa, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en Africa. Un volumen en 8.º mayor, contiene 22 páginas de geografía general y 50 de particular de España. Precio, 5,10 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5, Apartado 231. BARCELONA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 6 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día. Para más detalles ó informaciones á precios convencionales.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.